

## ADENDA No. 1

### Invitación abierta 008-2026

En consideración al proceso de invitación abierta 008-2026 el cual tiene por objeto: *“Contratar el programa de seguros de LA PREVISORA S.A. requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales asegurable, incluyendo las pólizas de seguros para convencionados conforme lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo 2024-2027 y la póliza vida grupo directivo mediante compañía(s) de seguros legalmente autorizada(s) por la superintendencia financiera de Colombia.”* y en virtud de la observación presentada al documento de condiciones definitivas de la mencionada invitación abierta, la Secretaria General de La Previsora S.A. Compañía de Seguros en uso de las facultades legales, procede a modificar los siguientes numerales del documento de condiciones definitivas, a saber:

Para mayor identificación de los ajustes efectuados a través de la presente adenda al documento de condiciones, las modificaciones serán señaladas con **color rojo**.

#### 1. Se modifica el numeral 17. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

(...)

ACTIVIDAD	PLAZO
Publicación del documento de condiciones definitivas en la página Web y apertura del proceso de contratación.	<b>28 de mayo 2026</b>
Plazo para presentar observaciones y preguntas con relación al documento de condiciones definitivas	<b>02 de junio 2026 hasta las 11:59 p.m.</b>
Respuestas de observaciones y preguntas con relación al documento de condiciones definitivas	<b>05 de junio 2026</b>
Entrega de propuestas / Cierre del Proceso.	<b>11 de junio 2026 A partir de las 08:00:00 am y hasta la 12:00:00 m, vía correo electrónico</b>

**La Previsora S.A., Compañía de Seguros** NIT: 860.002.400-2

#### Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Desde el celular: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 318 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 318 5757  
 Correo Electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
 App: Previsora Seguros (Android & IOS)  
 WhatsApp: +57 324 2015491

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co) | [www.saberseguro.com](http://www.saberseguro.com)

#### Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Feferico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Cra. 11A # 95-51 Ofc. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601108161 Horario: L-V 8:00 a.m. a 6:00 p.m.  
 Correo Electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
 App: Defensoría del Consumidor Financiero (Andorid IOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

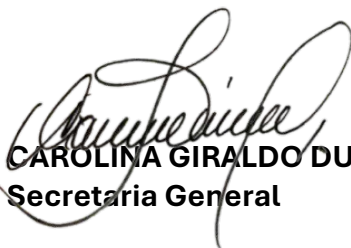


Audiencia de Cierre de la invitación abierta.	<b>11 de junio 2026 a las 3:00 pm mediante evento en vivo en la herramienta Microsoft Teams</b>
Término para evaluación y solicitud de subsanación preliminar	<b>16 de junio 2026</b>
Recibo de documentos de aclaraciones solicitadas	<b>18 de junio de 2026</b>
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación de aspectos calificables.	<b>22 de junio 2026</b>
Recibo de observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y al informe de evaluación de aspectos calificables	<b>23 de junio 2026</b>
Resultado del proceso	<b>25 de junio 2026</b>

Las demás condiciones que no fueron modificadas mediante la presente Adenda se mantienen de conformidad con lo establecido en el Documento de Condiciones de la Invitación abierta No. 008 -2025.

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <http://www.previsora.gov.co>

Dada en Bogotá, el dos (02) de junio de dos mil veintiséis (2026),



**CAROLINA GIRALDO DUQUE**  
**Secretaria General**

Proyectó: Ana María Ospina Ortiz - Gerencia de Contratación  
 Revisó: Jessny Tatiana Garcia- Especialista de la Subgerencia de Recursos Fisicos  
 Walter Ricardo Merchán Bautista- Subgerente de la Subgerencia de Recursos Fisicos  
 Eliana del Carmen Roys- Gerente de la Gerencia de Talento Humano  
 Angela Maria Quitian- Subgerente de la Subgerencia de Administración de Personal

**La Previsora S.A., Compañía de Seguros** NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Desde el celular: 018000 910 554  
 Bogotá: (+57) 601 318 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 318 5757  
 Correo Electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)  
 App: Previsora Seguros (Android & IOS)  
 WhatsApp: +57 324 2015491

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co) | [www.saberseguro.com](http://www.saberseguro.com)

**Defensor del Consumidor Financiero**

Principal: Dr. José Feferico Ustáriz González  
 Suplente: Dra. Bertha García Meza  
 Dirección: Cra. 11A # 95-51 Ofc. 203 Bogotá  
 Teléfono: (+57) 601108161 Horario: L-V 8:00 a.m. a 6:00 p.m  
 Correo Electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)  
 App: Defensoría del Consumidor Financiero (Andorid IOS)  
[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

